Número 88. Viérnes 27 de diciembre de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos. Pónese el sol á las 4 y 36 minutos.

† San Juan apóstol y evangelista.

ESPAÑA.

Madrid 2 de diciembre.

Parece indudable que se ha espedido una real órden á todas las autoridades militares y civiles del reino, por la que se declara destituido de sus dignidades y honores al Infante don Cárlos.

—Se dice que para acabar de cubrir las obligaciones del corriente semestre, se ha hecho un préstamo de 44 millones de reales, suscribiéndose el banco español de S. Fernando por 14 millones, Don Felipe Riera por 10 millones, y D. Pedro Martinez, de Cádiz, por cerca de 4 millones, supliéndose lo restante por medio de una hábil operacion del señor director de la caja, que en nada compromete los fondos destinados al pago de los intereses de la deuda. No podemos menos de mirar con la mayor complacencia una operacion que demuestra la confianza de los españoles en el gobierno de S. M., al paso que nos emancipa de la dependencia de los especulados estrangeros.

—Ayer á las dos llegó á esta capital el Escmo. Sr. D. Gaspar Vigodet, teniente general de los Reales ejércitos.

Idem 7.

La importancia de que el Gobierno municipal de los pueblos recaiga en personas adictas y decididas por la causa de nuestra REINA ISABEL II, á la que van unidos los beneficios de la paz y prosperidad del pais, no puede desconocerla el que no esté contaminado de un mal espíritu, mayormente viendo las medidas que el ministerio ha tomado en esta nueva era para asegurar el acierto en esta parte de la administracion. Mas á pesar de tales disposiciones, y del deseo mas ardiente por el acierto, las turbulencias y las alarmas de un partido rebelde, han venido á entorpecer los bienes que procurara la solicitud de la REINA Gobernadora. Las propuestas de Ayuntamientos para el año inmediato de 1834 tienen en muchos pueblos dos nulidades cardinales que seria muy conveniente no olvidar.

Cuando los concejales y electores adjuntos hicieron las propuestas de justicia, existia el cuerpo de voluntarios realistas; y los oficiales de él estaban en la posesion de nobles personales en virtud de los reales despachos que obtenian. De aqui es que han sido propuestos forzosamente para los oficios municipales por el estado de hijos-dalgos en aquellos pueblos que no hay otros nobles en ejercicio. Ha sobrevenido el desarme y disolucion del cuerpo, y parece que habiendo mudado de calidad no pueden gozar de las anteriores prerogativas. Es verdad que en algunos puntos han conservado los despachos de sus grados y empleos: pero en otros se les han recogido, y en todos han cesado de existir militarmente, porque los que se han declarado contra la legitimidad han provocado la medida de su estincion.

Por otra parte, al hacer los ayuntamientos sus propuestas no habian llegado á conocer el sentido y opiniones de muchas gentes que nombraron para cargos de república, las cuales se han mostrado sospechosas ó desafectas despues de alzada la faccion. Los informes pedidos por las autoridades provinciales que pudieran enmendar el yerro, han debido participar de los mismos inconvenientes, pues se libraron cuando no habia prevencion contra las personas que despues se han marcado. Es, pues, muy de temer que las elecciones de justicia no salgan tan acertadas como conviene por la fatal combinacion de circunstancias que ni el gobierno ni los proponentes pudieron preveer. Acaso aun es tiempo de que se subsanen y enmienden muchas de estas faltas, y los intendentes de provincia, á quien S. M. ha encargado últimamente las elecciones de ayuntamientos, corresponderán dignamente á la confianza que se les ha hecho si por todos los medios que están á su alcance procuran evitar los males que podria acarrear á la causa de la legitimidad, del órden y de la pública fidelidad un mal de tan grave naturaleza. Fácil es conocer los motivos que nos impelen á hacer estas indicaciones, porque en las circunstancias actuales es mas trascendental que nunca el influjo de los ayuntamientos, y por lo mismo conviene que estos cuerpos municipales y cada uno de sus individuos tenga la decision conveniente para sostener el trono de ISABEL II y los intereses sagrados de sus convecinos. En ello se cifra la tranquilidad de los pueblos, el órden y

buena administracion de la monarquía, y la prosperidad tan deseada de este hermoso pais; y si los subdelegados de Fomento, que acaban de crearse, han de segundar las miras del ministerio, es preciso la cooperacion de los ayuntamientos, que mal la prestarian hallándose en sentido sospechoso, ó habiendo discordia entre sus individuos.

—Si se debe dar crédito á las cartas de Roma, dice la *Gaceta de Francia*, la noticia de la formacion de una confederacion italiana ha acertado al justo medio, y con el objeto de impedir por todos los medios que están á su alcance el que se lleve á efecto esta alianza, se dice que ha mandado el embajador frances notifique al gobierno pontifical que en caso de realizarse aquel proyecto, la Francia se veria obligada á aumentar el número de las tropas de Ancona, y que al mismo tiempo ocuparian estas á *Civita Vechia*. Se asegura tambien que el encargado de negocios de Inglaterra ha aprobado esta notificacion.

—En la sesion que celebró la Academia española el dia 5 de este mes eligió por su secretario al Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.

Idem 11.

El domingo pasado se presentó en Elche, en ocasion de la feria, un forastero en busca de un fraile de cierto convento de aquella ciudad. Hallábase ausente el fraile, y tomó un lego la carta que traia el forastero. A pocos momentos se presentó un alcalde de barrio á reclamar la carta. Se resistia el lego á entregarla; pero amenazado con la severidad de las leyes, obedeció. Uno de los pasages de la carta decia asi: »Morella y noviembre etc.—Es menester que esos cuatro comisionados que V. tiene no dejen de trabajar, y que lo tengan todo preparado; pues nuestro emperador Cárlos V se halla en España de incógnito, etc.» Escusado es decir que una hora despues se hallaban en la cárcel el fraile, el lego y el cartero.

Nuestro corresponsal de Aranda nos dice con fecha 7 lo siguiente:

»Anoche ha salido de aqui el general Pastors con su division, dejando solo 47 hombres de á caballo y un oficio cerrado, cuyo contenido ignoramos, para remitírselo al General en gefe del ejército de operaciones, donde quiera que se encuentre. De Merino lo único que sabemos es que se presentó hace unos dias por las sierras inmediatas reclutando nuevos mozos; pero ninguno se le ha agregado, antes por el contrario, han vuelto á sus casas todos los que le seguian: por manera, que solo le acompañan cinco ó seis exaltados que siempre andan á salto de mata y con el rabo entre piernas.

Idem 12.

Tenemos á la vista una carta del bizarro coronel D. Saturnino Albuin, dirigida á un respetable gefe en esta corte, noticiándole desde Atienza con fecha de 7 de este mes, que despues de seis dias de contínuas marchas de ocho y nueve leguas consiguió alcanzar y batir completamente la gavilla del rebelde Balsameda en Campisabalos, habiendo sido el resultado de este encuentro quedar en poder de las valientes tropas de tan digno caudillo 53 prisioneros y 20 caballos, entre los primeros un desertor del 3.º de ligeros de infantería que fue fusilado al frente de la tropa despues de haberle dado el tiempo necesario para sus disposiciones como cristiano. Balsameda logró fugarse habiendo contestado al *quien vive* con el augusto nombre de ISABEL II; pero asi él como su segundo Fraga van muy mal heridos. El coronel Albuin iba á salir inmediatamente á recorrer la sierra en donde se habian refugiado los fugitivos.

—Por nuestra correspondencia vemos con disgusto que en muchos puntos de la península existen sugetos malévolos, que sin declararse abiertamente contra la justa causa de nuestra inocente REINA y del pro-comunal, cooperan eficazmente con sordos manejos y con artificios que entibian el espíritu público, á sostener el que favorece á sus miras, valiéndose de la posicion que ocupan, y de los muchos medios que por desgracia estan á su alcance. En unas partes rehusan los encargados de las parroquias que se repiquen las campanas para celebrar los triunfos del ejército de S. M. la REINA, á pretesto del luto por la sentida muerte del Rey Fernando, cuando pocos dias antes bastó la entrada de un padre capuchino para que las echasen á vuelo. En otras, las personas que por su clase y circunstancias debian tomar parte en actos públicos, como el de la proclamacion de ISABEL II, se escusan con pretestos, que por mas estudiados no dejan de ser reprensibles. Tampoco faltan sugetos marcados con la nota de desafectos al actual Gobierno, que á pesar de ver su partido moribundo, no cesan de seguir en su proyecto, esparciendo noticias alarmantes, sacadas de las proclamas y gacetas carlistas. Estos males, y las funestas consecuencias que podian acarrear, los creemos fruto de la apatía de los buenos, que por los mismos medios, aunque con mas franqueza y dignidad, podrian sofocar las maquinaciones de los malvados.

—Ha sido nombrado el Sr. D. Diego Clemencin bibliotecario mayor de S. M., por fallecimiento del Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez.

—Por estraordinario se han recibido noticias de Bilbao que alcanzan hasta el 7 del actual. Segun cartas que hemos visto de personas muy respetables se habian acogido al indulto y entregado las armas todos los realistas de aquel punto; no sucedia asi con los de las aldeas, que aunque se habian retirado á sus casas, conservaban su armamento, seducidos por los frailes y otros malvados que ni merecen ni pueden contar con ser perdonados. Por este motivo recorrian el pais algunas partidas de las tropas de S. M., y diariamente se conducian á Bilbao miles de fusiles de los que se recogian de

manos de las infelices gentes engañadas por los alborotadores.

Sabemos tambien por el mismo conducto que han sido horrorosas las contribuciones que se han exigido en Bilbao, pesando estas particularmente sobre las personas que no estaban armadas para apoyar la rebelion; las primeras cuotas que repartieron subian á 80 y 100 mil reales, que han pagado diferentes casas de aquel pueblo: estaba ya hecho otro repartimiento pero la entrada de nuestro valiente ejército impidió su exaccion y la ruina que hubieran esperimentado muchas familias beneméritas.

Ultimamente en Vizcaya todo debe considerarse concluido, pues solo existen partidas de rebeldes en número de 10, 20 y 40 hombres, que causan sin embargo el mal de impedir el cobro de las contribuciones, y que se verifique el total desarme sin necesidad de que intervenga la fuerza militar.

—Por un sugeto que acaba de llegar á esta corte, y salió el 1º del corriente de Oñate, se asegura que el coronel Jáuregui (el Pastor) entró en Vergara el 30 de noviembre, de cuyo pueblo salieron á recibirle con música. En el mismo dia fueron desarmados los voluntarios realistas de Oñate por una partida de migueletes y otra de tropa del ejército, con lo que parece concluida enteramente la faccion de Guipúzcoa, pues se han agregado al mismo coronel todos los tercios que los vizcainos llevaban á la fuerza.

—Las cartas del campo de San Roque anuncian la llegada á aquel punto del general frances Bourmont con mas de 50 oficiales; luego que concluyan la cuarentena de ocho dias que se exige á los que entran en la plaza de Gibraltar iran allí para embarcarse con destino á un puerto de Italia. El general frances y sus oficiales habrán conocido en el tránsito que han hecho por España que el espíritu público del pais no es carlino, y que los españoles no quieren la inquisicion ni sus adherentes como se empeñan en asegurarlo ciertas gentes de fatal recordacion.

Leon 5 de noviembre.

En el dia de ayer se ha sorprendido, por un agente de esta Policía, cinco leguas de aquí, en un priorato de Bernardos, al famoso D. Benito Escandon, cabecilla que levantó la faccion de Astúrias, que, segun declaracion, caminaba para Portugal con los restos de la faccion de Bilbao que en número de 400 se halla perseguida en esta provincia, por donde pensaban internarse en Portugal. Caro les va á costar el atrevimiento de haberse descolgado por aquí: ya se les ha cogido todos sus equipages y hecho algunos prisioneros. Entre los 400 hay muchos frailes, curas y canónigos, y la mayor parte son cabecillas. Este pobre Escandon se separó de ellos para ocultarse mejor; pero le salió mal.

A nuestro obispo (de Leon) se dice le tienen cercado en un convento de Bernardos, que se halla cerca del monte de Torozos, llamado Matallana de Villalva de Arcor: habiendo puesto á cada fraile en su celda con dos centinelas de vista, y á los criados del convento en una cuadra con centinelas, dando á todos estos los alimentos la misma tropa: por manera que si es que está dentro de dicho convento S. R., y en el paraje en que le tenga, no tiene que comer, se morirá de hambre: y ya van 10 dias que estan en esta disposicion.

Por esta se disfruta de completa tranquilidad, deseando suceda lo mismo por esa Corte.

Aranda 1º de diciembre.

La faccion de Merino se deshizo como el humo; ya han regresado á sus hogares casi todos los voluntarios realistas que le acompañaban, y solo le han quedado los mas comprometidos: ya respiramos en algun modo; aunque á la verdad nos incomoda y escandaliza el descaro con que se presentan, se manejan y hablan los fugitivos carlistas, vociferando que han cumplido su deber, y creen aun que ha de mandar el pretendiente asi que se presente. ¡Miserables!

Hace ocho dias volvió á esta el general Pastors con parte de su brillante division, y ha destacado varias columnas hácia la sierra en persecucion de los restos de Merino. Antes de ayer segun parte del brigadier Tojo, gefe de una columna, le alcanzaron en Tejada, le dispersaron toda la gente, le cogieron siete prisioneros, y el mismo Merino estuvo á tiro de pistola de un valiente capitan que le iba á los alcances; pero la niebla, y el ser ya casi de noche fueron la causa de no alcanzarle: se le persigue en todas direcciones, y segun las medidas tan eficaces que se adoptan probablemente se conseguirá su captura.

Antes de anoche salió tambien de esta el manco Albuin con su columna, y ayer por la tarde ya remitió once prisioneros y gran porcion de armas que recoje de los indultados. A pesar de las fuerzas que persiguen á los facciosos, aun tienen estos infames el atrevimiento de presentarse en los puntos inmediatos á esta, y sacar los mozos solteros, como ha sucedido en Coruña y Baños: se cree que todas las columnas se preparan á hacer una batida bien combinada por toda la sierra para lanzar de ella á esta gentuza, y hacerles que salgan á campo raso, donde precisamente serán víctimas de su temeridad.

Las plazas de rentas, vacantes por la fuga de los que las desempeñaban, han sido provistas en personas beneméritas por su aptitud y por los servicios que en las presentes circunstaucias han prestado á la justa causa.

Vigo (Pontevedra) 27 de noviembre.

Ayer salieron de aqui las dos compañías del provincial de Pontevedra para Tuy á observar á los miguelistas, que llegaron en retirada con gran número de heridos á Valenza do Miño, en cuya plaza tratan de hacerse fuertes.

Es regular que allí se acoja D. Cárlos acosado por las tropas de Morillo, pues se sabe que huyó precipitadamente de Braganza para Chaves segun

se cree. El general encarga desde Verin se esté á la mira de Valenza y demas puntos de la costa.

La fragata Lealtad va á salir para la aguas de Bilbao. Los navios Guerrero y Soberano, que habian salido para el Ferrol, han tenido diversa suerte: el segundo llegó felizmente á su destino; pero el primero tuvo que arribar á este puerto por el temporal.

El oficial que Morillo despachó en posta para Tuy desde Verin, en donde tiene su cuartel general, dijo que por diferencia de dos horas de tiempo no habia cogido á D. Cárlos. (*Correspondencia de la Aurora.*

Madrid 16 *de diciembre.*

Declaradas por Real decreto de 30 de noviembre último la clase y atribuciones de los subdelegados principales de Fomento, y el modo con que las han de desempeñar, S. M. la REINA Gobernadora por otros Reales decretos de 10 y 14 del corriente se ha servido nombrar para estos destinos, teniendo en consideracion sus méritos y circunstancias, á los sugetos siguientes:

Albacete: D. Ramon Giraldo. Alicante: D. Bernardo Borjas Tarrius. Almería: D. Bernardo Lillo. Avila: D. Manuel María Arrieta. Badajoz: D. Martin Pineda. Barcelona: D. Antonio Barata. Búrgos: D. Manuel de la Riva-Herrera. Cáceres: D. Francisco Gonzalez Ferro. Castellon de la Plana: don Josef Codina y Gomez. Ciudad-Real: D. Diego Medrano. Córdoba: El duque de Rivas. Coruña: don Miguel Gayoso de Mendoza, señor de Rubianes. Cuenca: D. Joaquin Rodriguez. Gerona: D. Serafin Chavier. Granada: El duque de Gor. Guadalajara: D. Rafael Perez de Guzman el Bueno. Huelva: don Josef Huet. Huesca: D. Juan Antonio Delgado. Jaen: D. Pedro Vicente Jareño. Leon: D. Jacinto Manrique. Lérida: D. Mariano Valero y Arteta. Logroño: D. Pedro Clemente Ligués. Lugo: D. Josef María Moscoso de Altamira. Málaga: D. Fracisco Leon Bendicho. Murcia: D. Josef Musso y Valiente. Orense: D. Josef Rodriguez Busto. Oviedo: D. Joaquin Suarez del Villar. Palencia: El conde de Cabarrus. Pontevedra: D. Josef María Bremon. Salamanca: D. Josef María Cambronero. Santander: D. Andres Crespo Cantolla. Segovia: D. Antonio Casaseca. Sevilla: D. Juan Antonio Almagro. Soria: D. Laureano Gutierrez. Tarragona: D. Eugenio Tapia. Teruel: don Joaquin Montesoro y Moreno. Toledo: D. Sebastian García de Ochoa. Valencia: D. Josef Galdeano. Valladolid: D. Josef Taboada. Zamora: El marques de Valdegema. Zaragoza: D. Domingo Antonio de Vega y Seoane. Islas Baleares: D. Guillermo Moragues.

PALMA.

Orden de la plaza del 26 *para el* 27 *de diciembre.*

Gefe de dia, capitan de hospital y provisiones el teniente coronel D. Pascual de la Calle, comandante del regimiento de Soria. — Parada y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador— Juan Coll.

Avisos de autoridades.

Hoy á las 11 de su mañana se rematarán en esta casa Consistorial al mas ventajoso postor las casas llamadas los Socorradors, y las demas que no fueron rematadas el dia 24, segun quedaba anunciado en el Diario del 23. Palma 26 de diciembre de 1833. Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento — Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

Dia 1º de enero próximo saldrá para Barcelona el javeque correo Cármen (a) E corpion, su patron Nicolas Vivó; admite carga y pasageros.

Teatro.

Esta noche á las 7 en punto se ejecutará la ópera *Julieta y Romeo.*

Estamos en tiempo de los beneficios, que se suceden sin intermision: infatigable está la mano benéfica de la escelsa REINA Gobernadora: las Islas Baleares los alcanzan notabilísimos y colmados. El trono sale al encuentro á nuestros deseos. ¿Qué nombramiento pudiera ser mas á gusto de todos que el que acaba S. M. de hacer en la persona del Sr. D. Guillermo Moragues, nuestro dignísimo compatricio, para Subdelegado principal de Fomento en estas islas? Sincera y universal alegría se ha difundido por esta capital luego de llegada por la Gaceta del 17 esta plausible noticia. Conocimientos, virtudes, amor al pais, cargos y magistratura dignamente desempeñados, padecimientos por su interes en la felicidad de la patria, el aprecio público con tan hermosos títulos grangeado; he aquí lo que ha podido impulsar á la REINA Gobernadora á tan acertada eleccion, que, por inesperada, tanto como al nombrado, ha sorprendido al público, el cual no puede pensar sino que está soñando la misma fortuna de que disfruta. Dias de ventura y de gloria, dias de prosperidad y engrandecimiento prepara á su nacion aquel Gobierno que, sin atender mas que al mérito y al bien público, llama para mandar en una provincia, desde el rincon de una hacienda de campo y la obscuridad de su vida privada, al hombre á quien toda la provincia á una voz destinaria á aquel mando, si pudiese ser consultada.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.